



CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 187

20 de junio de 2013

Pág. 1

COMISIÓN DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ MUÑOZ MARTÍN

Sesión celebrada el lunes, 20 de junio de 2013

ORDEN DEL DÍA

Contestación del Gobierno a

– Pregunta sobre la valoración que realiza el Ministerio de Industria, Energía y Turismo de la rentabilidad económica y en términos de empleo de las inversiones hechas en los últimos años en el programa de Turismo Senior Europeo.

(Núm. exp. 681/000712)

Autor: MANCHADO LOZANO, JOSÉ ANTONIO (GPS).

– Pregunta sobre el número de reservas canceladas durante el mes de diciembre de los años 2008 a 2012 en el Parador de Soria.

(Núm. exp. 681/000741)

Autores: FERNÁNDEZ BLANCO, JOSÉ (GPS) y ÁLVAREZ OTEO, MARÍA ELOÍSA (GPS).

– Pregunta sobre los convenios o acuerdos firmados entre el Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) y la Junta de Castilla y León durante los cinco últimos años, con indicación de los que afectan a la provincia de Soria.

(Núm. exp. 681/000742)

Autores: FERNÁNDEZ BLANCO, JOSÉ (GPS) y ÁLVAREZ OTEO, MARÍA ELOÍSA (GPS).

– Pregunta sobre la opinión del Gobierno acerca de si ha cumplido con su deber en cuanto al mantenimiento de su posición en relación a las dificultades del sector de la minería y la decisión comunitaria que fija un régimen de ayudas decrecientes y sujeto a un cierre con anterioridad al año 2018.

(Núm. exp. 681/000746)

Autor: ÁLVAREZ OTEO, MARÍA ELOÍSA (GPS).

– Pregunta sobre el número y las características de los hogares de la provincia de Soria que se beneficiaron del bono social en la factura eléctrica durante el año 2011.

(Núm. exp. 681/000747)

Autores: GIL GARCÍA, ANDRÉS (GPS) y ÁLVAREZ OTEO, MARÍA ELOÍSA (GPS).

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Industria, Energía y Turismo

Núm. 187

20 de junio de 2013

Pág. 2

- Pregunta sobre los beneficios obtenidos durante los cinco últimos años por el Parador de Soria.
(Núm. exp. 681/000762)
Autores: GIL GARCÍA, ANDRÉS (GPS) y ÁLVAREZ OTEO, MARÍA ELOÍSA (GPS).
- Pregunta sobre el grado de implantación del proyecto Destinos Inteligentes en la provincia de Burgos dentro del Plan Nacional e Integral de Turismo (PNIT) 2012-2015.
(Núm. exp. 681/000779)
Autor: GIL GARCÍA, ANDRÉS (GPS).
- Pregunta sobre el grado de implantación del proyecto Destinos Inteligentes en la Comunidad Autónoma de Castilla y León dentro del Plan Nacional e Integral de Turismo (PNIT) 2012-2015.
(Núm. exp. 681/000785)
Autor: GIL GARCÍA, ANDRÉS (GPS).
- Pregunta sobre el grado de implantación del proyecto Destinos Inteligentes en la provincia de Segovia dentro del Plan Nacional e Integral de Turismo (PNIT) 2012-2015.
(Núm. exp. 681/000790)
Autores: GIL GARCÍA, ANDRÉS (GPS) y MONTES JORT, FÉLIX (GPS).
- Pregunta sobre el número y las características de los hogares de la provincia de León que se beneficiaron del bono social en la factura eléctrica durante el año 2011.
(Núm. exp. 681/000792)
Autores: GIL GARCÍA, ANDRÉS (GPS), GARCÍA DEL BLANCO, IBÁN (GPS) y SEN VÉLEZ, NICANOR JORGE (GPS).
- Pregunta sobre el número y las características de los hogares de la provincia de Zamora que se beneficiaron del bono social en la factura eléctrica durante el año 2011.
(Núm. exp. 681/000793)
Autores: GIL GARCÍA, ANDRÉS (GPS) y FERNÁNDEZ BLANCO, JOSÉ (GPS).
- Pregunta sobre el grado de implantación del proyecto Destinos Inteligentes en la provincia de Zamora dentro del Plan Nacional e Integral de Turismo (PNIT) 2012-2015.
(Núm. exp. 681/000794)
Autores: GIL GARCÍA, ANDRÉS (GPS) y FERNÁNDEZ BLANCO, JOSÉ (GPS).
- Pregunta sobre el grado de implantación del proyecto Destinos Inteligentes en la provincia de Salamanca dentro del Plan Nacional e Integral de Turismo (PNIT) 2012-2015.
(Núm. exp. 681/000797)
Autores: GIL GARCÍA, ANDRÉS (GPS) y DIEGO CASTELLANOS, MARÍA ELENA (GPS).
- Pregunta sobre el grado de implantación del proyecto Destinos Inteligentes en la provincia de Valladolid dentro del Plan Nacional e Integral de Turismo (PNIT) 2012-2015.
(Núm. exp. 681/000798)
Autores: GIL GARCÍA, ANDRÉS (GPS) y ÁLVAREZ VILLAZÁN, EMILIO (GPS).
- Pregunta sobre el grado de implantación del proyecto Destinos Inteligentes en la provincia de Ávila dentro del Plan Nacional e Integral de Turismo (PNIT) 2012-2015.
(Núm. exp. 681/000800)
Autores: GIL GARCÍA, ANDRÉS (GPS) y BURGOS GARCÍA, JOSÉ MARÍA (GPS).
- Pregunta sobre el grado de implantación del proyecto Destinos Inteligentes en la provincia de León dentro del Plan Nacional e Integral de Turismo (PNIT) 2012-2015.
(Núm. exp. 681/000801)
Autores: GIL GARCÍA, ANDRÉS (GPS), GARCÍA DEL BLANCO, IBÁN (GPS) y SEN VÉLEZ, NICANOR JORGE (GPS).

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Industria, Energía y Turismo

Núm. 187

20 de junio de 2013

Pág. 3

– Pregunta sobre el número y las características de los hogares de la provincia de Palencia que se beneficiaron del bono social en la factura eléctrica durante el año 2011. (Núm. exp. 681/000819)
Autores: GIL GARCÍA, ANDRÉS (GPS) y ANDRÉS PRIETO, RAQUEL MIRIAM (GPS).

– Pregunta sobre el grado de implantación del proyecto Destinos Inteligentes en la provincia de Palencia dentro del Plan Nacional e Integral de Turismo (PNIT) 2012-2015.
(Núm. exp. 681/000820)
Autores: GIL GARCÍA, ANDRÉS (GPS) y ANDRÉS PRIETO, RAQUEL MIRIAM (GPS).

– Pregunta sobre la legislación en la que se apoya el Gobierno para calificar como confidenciales los datos de informes de los órganos reguladores como la Comisión Nacional de la Energía, con indicación de sus consecuencias.
(Núm. exp. 681/000824)
Autor: LOSADA DE AZPIAZU, FRANCISCO JAVIER (GPS).

– Pregunta sobre la evolución de las ayudas a la producción de energía eólica en parques de la Comunidad Autónoma de Galicia en los últimos cuatro años.
(Núm. exp. 681/000859)
Autor: FIDALGO AREDA, MIGUEL (GPS).

Se abre la sesión a las dieciséis horas y treinta y cinco minutos.

El señor PRESIDENTE: Se abre la sesión.

Buenas tardes, señorías. En primer lugar, como siempre, corresponde aprobar el acta de la sesión anterior.

¿Alguna observación al acta? (*Denegaciones.*)

Entonces entendemos que se puede aprobar por asentimiento.

CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A

– PREGUNTA SOBRE LA LEGISLACIÓN EN LA QUE SE APOYA EL GOBIERNO PARA CALIFICAR COMO CONFIDENCIALES LOS DATOS DE INFORMES DE LOS ÓRGANOS REGULADORES COMO LA COMISIÓN NACIONAL DE LA ENERGÍA, CON INDICACIÓN DE SUS CONSECUENCIAS.

(Núm. exp. 681/000824)

AUTOR: LOSADA DE AZPIAZU, FRANCISCO JAVIER (GPS).

– PREGUNTA SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LAS AYUDAS A LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA EÓLICA EN PARQUES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS.

(Núm. exp. 681/000859)

AUTOR: FIDALGO AREDA, MIGUEL (GPS).

El señor PRESIDENTE: El siguiente punto es la contestación del Gobierno a las preguntas que figuran en el orden del día, para lo cual damos la bienvenida, una vez más, a la secretaria de Estado de Turismo, doña Isabel Borrego.

Antes de nada, debo comunicarles que se han retirado dos preguntas. Una es la del senador Losada, con número de expediente 681/000824, y la otra es la del senador Fidalgo, con número de expediente 681/000859.

– PREGUNTA SOBRE LA VALORACIÓN QUE REALIZA EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO DE LA RENTABILIDAD ECONÓMICA Y EN TÉRMINOS DE EMPLEO DE LAS INVERSIONES HECHAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EN EL PROGRAMA DE TURISMO SENIOR EUROPEO.

(Núm. exp. 681/000712)

AUTOR: MANCHADO LOZANO, JOSÉ ANTONIO (GPS).

El señor PRESIDENTE: Iniciamos esta sesión con la primera pregunta del orden del día.

Pregunta sobre la valoración que realiza el Ministerio de Industria, Energía y Turismo de la rentabilidad económica y en términos de empleo de las inversiones hechas en los últimos años en el programa de Turismo Senior Europeo, formulada por el senador Manchado.

Tiene la palabra su señoría.

El señor MANCHADO LOZANO: Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señora secretaria de Estado, por su comparecencia esta tarde aquí. Como usted seguramente conoce, en el Plan del Turismo Español Horizonte 2020 se fijaba como una de las directrices clásicas, que ya es clásica en todos los planes de turismo españoles, la cuestión de combatir la estacionalidad. Creo que ese es el máximo deseo, sobre todo en aquellas comunidades autónomas donde vivimos del turismo, pues es la manera de solucionar el tema turístico.

En ese plan para luchar contra la estacionalidad se planteaba la necesidad de buscar nuevos segmentos de demanda y de innovar, especializar y diversificar los destinos, la conveniencia de adaptar la lista de productos a las nuevas tendencias de la demanda, así como la necesidad de identificar oportunidades y recursos de alta potencialidad turística.

Un poco antes, en el año 2008, el Parlamento Europeo aprobó la acción preparatoria Calypso, que tenía como objetivo generar más y mejor empleo en el ámbito turístico, romper la estacionalidad, fortalecer lazos entre la ciudadanía europea, generar actividad económica y crecimiento en los países de la Unión y activar las economías regionales y locales sobre la base del turismo social. Esta acción Calypso localizaba cuatro segmentos clave: los mayores y jubilados, los jóvenes, las personas adultas con discapacidad y las familias que pudieran justificar necesidad financiera o social.

En esta línea, definía a los mayores como un segmento de entre 50 y 69 años, aunque posteriormente se añadieron los mayores de 69, como un segmento que tiene un poder adquisitivo superior a la media y que hace turismo ligado a deportes saludables, como el senderismo, el ciclismo, la vela, la gimnasia, etcétera; como un segmento que está dispuesto a pagar más si el servicio mejora y que da valor a lo que comúnmente se llama comer bien. Es un segmento de población que, precisamente por su capacidad adquisitiva, está dispuesto a viajar y a exigir determinados niveles de confort y de disfrute.

Según todos los estudios, a partir de entonces, cuando en España se pone en marcha el Programa Turismo Senior Europa, se produce en dos años un impacto de más de 53 millones de euros sobre la economía española. En dos temporadas bajas se crean alrededor de 1700 empleos; empleos que, lógicamente, se centran en comunidades como Baleares, Canarias y la costa del Sol de Andalucía, que es donde se centra el turismo social europeo, a pesar de que después se saca a Canarias.

Evaluando un poco las inversiones hechas en esos años, teniendo en cuenta los ingresos que produce el turismo sobre la base de ingresos en la Seguridad Social por los empleos creados, el ahorro en desempleo y el incremento en los ingresos del Estado por IRPF, IVA e impuesto sobre sociedades, teniendo en cuenta todos estos ingresos y el gasto cada año, se da la circunstancia de que en la temporada baja del año 2009 se produjo una inversión en España de 5,2 millones de euros por parte de las administraciones y un ingreso de 6,9 millones, casi 7 millones de euros. Por lo tanto, se produce un factor multiplicador entre el gasto y el ingreso que tiene el Estado de 1,32. Y haciendo las mismas cuentas, en el 2010 llegamos a 1,5.

Siendo estas las circunstancias, se me ocurrió la pregunta que le transmito: ¿considera, como secretaria de Estado, que esos datos son suficientemente importantes y positivos como para mantener ese programa activo en este presupuesto y en el futuro?

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Para contestar a la pregunta, tiene la palabra la secretaria de Estado.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (Borrego Cortés): Gracias. Buenas tardes.

Coincido con usted, señoría, en que el Programa de Turismo Senior es positivo para nuestro sector y la valoración no puede ser más positiva. Desde su puesta en marcha se han logrado alcanzar los primeros objetivos, la contribución a ampliar la temporada —la palabra mágica, desestacionalización—, contribuir a mantener los puestos de trabajo y dar a conocer a España como destino turístico en aquellos mercados de origen en los que hasta ahora habíamos trabajado menos.

Creo necesario destacar que, frente a la temporada 2011-2012, las innovaciones incorporadas en 2012 ligadas a fomentar una mayor cooperación público-pública y público-privada han hecho que la temporada 2012 y 2013 haya concluido con gran éxito, lo que se traduce en un 85% de venta en los paquetes comercializados, aunque hasta dentro de unos días no podremos conocer el informe definitivo.

La implicación de los municipios ha sido importante en la cooperación del sector privado y público y en la elaboración de los paquetes vacacionales que se ofrecen a los turistas mayores de 55 años y, asimismo, ha permitido crear experiencias únicas para ellos que han sido muy valoradas, lo que se ha traducido en la posibilidad de llegar a niveles mínimos de subvención estatal en los paquetes vendidos. Este es un gran éxito para todos, y en un momento de dificultades económicas en toda Europa remarca el atractivo de España en el segmento de mayores de 55 años, mercado que crecerá de manera exponencial en Europa en las próximas décadas.

Creo que seguir trabajando en este programa es importante porque, como he dicho al principio, ayuda a desestacionalizar y también a dar a conocer nuestro destino a otros países, al tiempo que nos permite poder fidelizar a esos turistas de cara a sus próximas vacaciones, a lo mejor desligados ya del Programa Turismo Senior.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria de Estado.

Para réplica, tiene la palabra el senador Manchado.

El señor MANCHADO LOZANO: Gracias, señor presidente.

Gracias, señora secretaria de Estado.

Visto que su opinión sobre este programa es positiva, no me queda más remedio que instarle a que hagan un esfuerzo para dotar nuevamente este programa, a pesar de que en los Presupuestos Generales

del Estado no había partida para ello, con el fin de conseguir que continúe en la temporada baja de 2013, a partir de octubre.

Existen varias razones —algunas las ha citado usted— y es que el que España siga posicionada como un destino privilegiado para el turismo senior europeo, con o sin subvención, es un hecho clave; es muy importante que sigamos siendo líderes en el Programa Calypso como hasta ahora; que no se rompa la continuidad del proyecto también es un objetivo clave; y, además, debemos potenciar que se genere empleo en los hoteles aunque sea en temporada baja, de manera que paguemos por trabajar y ahorremos dinero en ayudas al desempleo.

Asimismo, le insto y le ruego que presione y trabaje para que Europa refuerce ese tipo de políticas activas de crecimiento porque, como he dicho antes, tienen un impacto regional y local muy importante y, además, en un segmento turístico de calidad.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (Borrego Cortés): Creo que coincidimos.

Como ha dicho su señoría, en la última temporada se han incorporado nuevos destinos que, además, están interesados en mantenerse y que están creando ya ese producto experiencial que puede ser importante de cara a la próxima temporada.

Por otro lado, seguimos trabajando de la mano del comisario Tajani, que está impulsando estos productos y programas dentro de la Unión Europea y entre todos podemos trabajar no solo para mantener sino para mejorar estos productos de cara a nuestros mayores.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

– PREGUNTA SOBRE EL NÚMERO DE RESERVAS CANCELADAS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2008 A 2012 EN EL PARADOR DE SORIA.

(Núm. exp. 681/000741)

AUTORES: FERNÁNDEZ BLANCO, JOSÉ (GPS) y ÁLVAREZ OTEO, MARÍA ELOÍSA (GPS).

El señor PRESIDENTE: La siguiente pregunta es sobre el número de reservas canceladas durante el mes de diciembre de los años 2008 a 2012 en el Parador de Soria.

Tiene la palabra el senador Fernández Blanco.

El señor FERNÁNDEZ BLANCO: Buenas tardes.

Antes de nada he de decir que mi compañera Eloísa Álvarez, que es senadora por Soria, no ha podido asistir a esta comisión por enfermedad, pero quiero transmitirles su interés por este tipo de preguntas; de hecho es la que la ha pasado de escrita a oral. Esa es la primera reflexión a la que quiero llegar; es decir, la lentitud con la que el Gobierno se toma estas cuestiones, al no responder en tiempo y en forma, se hace necesario que algo tan sencillo como facilitar un dato se transforme en una pregunta oral.

Son cuestiones que necesitamos para verificar datos, para hacer uso de ellos y, sin duda, para hacer nuestro trabajo de oposición y dar credibilidad al Senado, pero no tiene mucho sentido que las presentemos si no se contestan. Esta pregunta se presentó el 31 de enero y creo que es una falta de diligencia del área de Turismo del ministerio que se esté respondiendo en junio.

Por cierto, ya que pasaba por aquí, quiero mencionar que creo que el turismo se verá afectado por los cierres de los servicios ferroviarios en Castilla y León porque, del mismo modo que el martes nuestra ministra decía que el AVE a Alicante iba a potenciar el turismo, haciendo el razonamiento a la inversa, si se cierran líneas y servicios ferroviarios será más difícil llegar al interior, a los pueblos y a nuestros paradores. En cualquier caso, no es una pregunta para hacerle ahora.

La pregunta que formulamos tenía como objetivo comprobar lo que entonces ya denunciábamos, que el baile de diciembre entre cierres temporales, totales, parciales, los ERE y demás en los paradores de Castilla y León, y de toda España, estaba provocando un resultado nefasto en relación con las reservas en dichos establecimientos y eso es lo que queríamos comprobar.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Industria, Energía y Turismo

Núm. 187

20 de junio de 2013

Pág. 7

Además, creemos que la inseguridad que genera es el peor de los males para el turismo de interior, que se basa precisamente en la fidelidad de sus clientes.

Por tanto, la pregunta que iba a hacer mi compañera y que yo le presento es ¿cuáles son las reservas canceladas en el mes de diciembre de los años 2008 a 2012 en el Parador de Soria?

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (Borrego Cortés): Gracias, señoría.

En 2008 se cancelaron 273 noches; en 2009, 419 noches; en 2010, 287 noches; en 2011, 347 noches; y 2012, 331 noches.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Tiene la palabra el senador Fernández Blanco.

El señor FERNÁNDEZ BLANCO: Muchas gracias.

Evidentemente, son datos que nos dan toda la razón. La inseguridad que se genera y que se ha generado ha hecho que las cifras bajen escandalosamente, de forma que se ha preparado el camino hacia esa externalización, como la definen ustedes, y que nosotros llamamos, en lenguaje de la calle, privatización.

Fíjense ustedes, en los paradores de Castilla y León, en 2009, momento en que empezó la crisis, los datos fueron los siguientes: 3601 reservas y, noches, 9383; en 2012, fueron 2493 reservas —es decir, 1108 reservas menos— y, noches, 5704 —3679 noches menos—.

Insisto en que son datos que corroboran lo que dijimos nosotros en el sentido de que se estaba haciendo un flaco favor a la red con tanto vaivén, con tanto ERE y con tanto lío sobre si tres o cuatro meses.

Además, coincide justamente con dejar de promocionar, de hacer campañas y de dar libertad a los directores de los centros, a pesar de que todo eso estaba dando buenos resultados en la red, creando en los clientes la confusión de que les hablaba, de manera que el número de pernoctaciones en el mes de diciembre ha sido menor.

Asimismo, queríamos comprobar que el mes de diciembre es un buen mes para la red y, sobre todo, para los paradores de interior, los de mi comunidad autónoma, que son los más afectados por el cierre. Por lo tanto, insistimos en las opiniones que hemos manifestado algunos en el sentido de que era mucho más positivo proceder a cierres selectivos en invierno para dar vacaciones a los clientes, provocando resultados mucho mejores porque, además, se aprovecharían los puentes, las vacaciones navideñas y el fin de año que, como debe saber, son muy importantes en la red. En cualquier caso, supongo que hablaremos de todo esto la próxima semana, así como de los criterios de cierre que, evidentemente, intentaré demostrar que no son los económicos.

Señora secretaria de Estado, ojalá me equivoque, pero creo que el repunte turístico nacional que muchas veces leemos en los medios no se verá reflejado en 2013 en Paradores. Insisto, ojalá me equivoque.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (Borrego Cortés): Gracias, señoría.

Creo que ya he explicado en esta comisión la situación en la que nos encontramos en noviembre-diciembre de 2012, cuando se consideró imprescindible abordar una reestructuración de la compañía.

Encontramos la compañía con unas pérdidas de 35 millones de euros; con unas pérdidas acumuladas de más de 77 millones de euros; un déficit financiero total de más de 110 millones de euros; una financiación crediticia disponible de 70 millones de euros; un fondo de maniobra de menos 100 millones de euros; y un Ebitda de menos 5,5 millones de euros.

La decisión del expediente de regulación de empleo no fue una decisión gratuita, era imprescindible para la supervivencia de la red. La red es imprescindible para nuestro sector. Es una red con renombre que tenemos que mantener, pero tenemos que hacerlo sin que cueste un duro al contribuyente. Yo creo que es en eso en lo que tenemos que trabajar y vamos por el buen camino. En mayo de 2012 ya hemos tenido mejores resultados que en mayo del año pasado, y vamos a seguir trabajando en la buena línea.

Seguimos haciendo promoción, como no podía ser de otra manera, dentro del territorio nacional, pero también promoción internacional; promoción internacional que se abandonó durante los últimos siete años de Gobierno del Partido Socialista. Es importante no abandonar ninguna promoción. Tenemos que centrarnos en el turismo nacional, pero también en el turismo internacional. En estos momentos estamos viviendo un claroscuro en nuestro sector, pero en turismo internacional tenemos muy buenos datos y prevemos unos datos muchísimo mejores. En las próximas horas conoceremos los datos de cierre de mayo de 2013, unos datos muy buenos de demanda de turismo internacional, pero es verdad que hay una caída en las pernoctaciones del turismo nacional. Si centramos solo la red de paradores en el turismo nacional, se verá muchísimo más afectada por esta bajada, pero creemos que estamos trabajando en la buena línea de abrirnos hacia el turismo internacional y haciendo también promociones de cara al turismo nacional. Repito que en mayo ya hemos tenido unos buenos datos; en el Parador de Soria en concreto, que es en el que se centraba la pregunta, mucho mejores que en mayo del año anterior.

Por otra parte, creo que tenemos un poco de lío. Yo hablaba de los datos de cancelaciones. Las cancelaciones de 2009 fueron el doble que en el 2008, en los años 2011 y 2012 prácticamente ha habido las mismas cancelaciones. Por lo tanto, no tiene nada que ver con el vaivén. Lo que sí que es cierto es que no es bueno hablar mal de la red porque esa es una mala promoción. Y no es bueno hablar mal de la red ni para el equipo de Gobierno, ni para la oposición, ni para los medios de comunicación, porque la red es propiedad de todos y todos tenemos que defenderla. Es verdad que si de una red se habla mal, eso tiene unas consecuencias en la demanda, pero vamos a trabajar en ello. Lo que no ha sido tampoco bueno es que se hayan hecho huelgas en los picos de mayor demanda de pernoctaciones de la red.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

– PREGUNTA SOBRE LOS CONVENIOS O ACUERDOS FIRMADOS ENTRE EL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (TURESPAÑA) Y LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN DURANTE LOS CINCO ÚLTIMOS AÑOS, CON INDICACIÓN DE LOS QUE AFECTAN A LA PROVINCIA DE SORIA.

(Núm. exp. 681/000742)

AUTORES: FERNÁNDEZ BLANCO, JOSÉ (GPS) y ÁLVAREZ OTEO, MARÍA ELOÍSA (GPS).

El señor PRESIDENTE: Pregunta sobre los convenios o acuerdos firmados entre el Instituto de Turismo de España (Turespaña) y la Junta de Castilla y León durante los cinco últimos años, con indicación de los que afectan a la provincia de Soria.

Se ha formulado por las mismas señorías que la anterior. Por tanto, tiene la palabra el senador Fernández Blanco.

El señor FERNÁNDEZ BLANCO: Gracias, señor presidente.

La tramitación de esta pregunta es todavía más curiosa porque se formuló la misma pregunta en general para Castilla y León, y luego se ha provincializado y nos han contestado para Ávila, León, Salamanca. Para Ávila y León nos han contestado lo mismo, y para Salamanca nos contestan con la misma respuesta general de Castilla y León. No sé ahora a Soria qué le tocará. La pregunta sobre Soria y Burgos la hemos convertido en oral, y falta por contestar lo referente a Palencia y Zamora. Por tanto, insisto en la primera de mis reflexiones, es difícil hacer útil el trabajo que uno intenta hacer si las preguntas no son contestadas o hay que esperar seis o siete meses. De todos modos lo intentaremos hacer de la mejor y más sencilla y rápida manera.

Señora secretaria de Estado, en la respuesta general yo no sé si es que se olvidan o es que no hay convenios o acuerdos, y es lo que quisiera que me aclarara. La pregunta era sobre los convenios o acuerdos firmados entre Turespaña y la Junta de Castilla y León en los últimos cinco años y luego provincializarlos. En la respuesta general me contestan que desde el 2008 se han firmado los siguientes convenios —resumo y leo—: 1) el 1 de diciembre de 2008, Plan de dinamización del producto turístico ruta del vino ribera del Duero. Las actuaciones previstas para el 2008 están aquí descritas muy bien y tendrán un presupuesto de 4 530 000 euros. La aportación de cada una de las tres administraciones será de 1 510 000 euros. 2) Plan de Competitividad Turística Ruta de las Cuatro Villas de Amaya. Este es un convenio firmado el 28 de octubre de 2009. Viene muy bien descrito, como el anterior, y al final tengo aquí subrayado que la aportación de cada una de las tres administraciones será de 1 300 000 euros. 3) Plan de Competitividad Turística, Turismo activo Sierra de Gredos y Valle de Iruelas. El convenio se firma el 16 de diciembre de 2010, y las actuaciones previstas —es la contestación del Gobierno, no es que yo haya

sacado los datos de ningún sitio— en el presente plan tienen una dotación presupuestaria de 2 300 001 euros, financiados conjuntamente por las tres administraciones públicas.

Como ve, la pregunta que yo le hacía se refería a los últimos cinco años y la respuesta que tengo llega solo hasta el 2010. No sé si es que del 2010 en adelante no han ningún plan firmado, o es que se le ha olvidado a la secretaria de Estado de Turismo. Incido también en la dotación presupuestaria porque, evidentemente, no sé qué contestación me va a dar, si la misma que sirvió para Salamanca o la de Ávila y León.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (Borrego Cortés): Gracias, señor presidente.

En concreto estos tres planes que usted ha citado afectan a diferentes provincias de Castilla y León. No podemos olvidar que la Secretaría de Estado o Turespaña, depende qué organismo los formalice, casi siempre formalizan los convenios directamente con la comunidad autónoma. En este caso se ha referido a los tres planes de producto que se han firmado entre 2008 y 2012. Si me pregunta si desde 2010, que se firmó ese Plan de Turismo Activo en Sierra de Gredos, se ha firmado algún plan de producto más, tengo que decir que no se ha firmado ningún plan de producto más. Lo que sí le puedo decir es que de esos tres planes, dos se han finalizado en 2012 con el apoyo, por supuesto, de Turespaña y de la Secretaría de Estado. Cuando se firman es una cosa y cuando se ejecutan, se van acabando las obras y se van avalando las mismas es otra.

Con referencia a los convenios de promoción, porque por una parte están los planes de creación de producto turístico o dinamización de producto turístico y, por otra, los convenios de promoción, y esta pregunta se formulaba genérica para los convenios, le puedo decir que en el 2008 se firmó un convenio para promocionar con la Junta de Castilla y León y otras comunidades autónomas el Camino de Santiago en 2010 y en 2011. Y en 2012, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2013, está formalizado un convenio para la promoción de vías verdes, que afecta en concreto a una de ellas, a la vía de Soria que es la vía verde del Moncayo. Le repito que los planes de promoción no están territorializados, y a veces se firma con comunidades autónomas la promoción de algunas determinadas zonas que pasan o están radicadas en esa comunidad autónoma.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Para la réplica tiene la palabra el senador Fernández Blanco.

El señor FERNÁNDEZ BLANCO: Gracias, señor presidente.

No quisiera yo decirle que revisara los datos que le dan porque hay una contradicción entre las respuestas escritas que nos dan y todo lo que se plantea. Insisto, las respuestas escritas que tengo sobre Ávila y León, que ahora mismo le voy a relatar, son diferentes a la general que, como le he dicho hace un minuto, es la misma respuesta que me dan para Salamanca. Centrándome en Ávila y León, en los primeros años la respuesta es exactamente la misma que en la general, hasta el 16 de diciembre de 2010. Y ya durante el año de Gobierno del Partido Popular en el 2012, el listado que tengo de convenios con Turespaña en nuestra comunidad autónoma, en concreto es:

Ciudades patrimonio: convenios sin contenido económico.

Ruta de la Plata: 30 de julio de 2012 se firmó un convenio sin contenido económico.

Con Anbal se han mantenido conversaciones para realizar el plan anual.

FEVE: en 2012 se redactó un convenio de colaboración que finalmente no llegó a firmarse por problemas surgidos en FEVE.

Atudem, Asociación Turística de Estaciones de Esquí y Montaña: se ha firmado un convenio el 16 de noviembre entre Turespaña y Atudem para la promoción de estaciones de esquí y montaña, sin contenido económico; viene toda una relación de estaciones de esquí y de montaña como las de Leitariegos y de San Isidro.

Se ha firmado un convenio entre Turespaña y la Fundación de los Ferrocarriles Españoles para la promoción de las vías verdes, sin contenido económico.

Renfe y Red de Ciudades AVE: se ha firmado un convenio el 4 de junio de 2012, sin contenido económico. Es la respuesta del Gobierno.

Red de Juderías de España: se ha firmado un convenio el 17 de octubre de 2012, y —de nuevo— sin contenido económico.

Saborea España, Spain Convention Bureau, SCB: se ha firmado un convenio entre Turespaña y la Federación Española de Municipios y Provincias el 12 de diciembre de 2012, también sin contenido económico.

2013, Ciudades Patrimonio de la Humanidad, al final de toda la relación —Anbal, FEVE, etcétera—: sin contenido económico.

Renfe y Red de Ciudades AVE: sin contenido económico.

Evidentemente, con estas preguntas lo que queríamos constatar es que es fácil firmar convenios y difícil ponerlos en marcha si luego no existe un soporte económico.

Termino con la cita que más nos gusta a los pequeños alcaldes como yo: Amigo Sancho —decía don Quijote—, donde no hay hechos, sobran las palabras.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Para dúplica, tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (Borrego Cortés): Gracias.

No hay ninguna contradicción entre los datos. Los datos que usted solicitaba en la pregunta se refieren a convenios que afecten a Soria, y yo le he dicho los que afectan a Soria. Usted ha citado el convenio de Ciudades Patrimonio de la Humanidad y, que yo sepa, Soria no es ciudad Patrimonio de la Humanidad. Por eso yo le he dicho los convenios que afectan a la provincia de Soria.

Formalizar convenios sin contenido económico significa simplemente que no hay una aportación cuantificada de cada una de las partes que forma el convenio, pero sí que hay un trabajo muy bien hecho. En concreto, el convenio que se ha formalizado para promoción de Vías Verdes especifica en qué mercados internacionales se va a hacer la promoción internacional de dichas vías, qué tipo de acciones se van a desarrollar y cuáles van a contemplar el destino principal. En este caso yo no tengo aquí el contenido del convenio, pero se especifica qué acciones se van a hacer. Y le pongo por caso viajes de prensa, acciones directas en el mercado de que se trate. No tener contenido económico, es decir, una cantidad específica de dinero, no significa que no haya acciones porque hay muchas.

Hay que hacer acciones, que no significa cuantificarlas económicamente en un convenio, sino centrar el trabajo en unas líneas que se hayan especificado.

Y, como le he señalado al principio, yo he dicho los convenios que afectan a la provincia de Soria.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria de Estado.

– PREGUNTA SOBRE LA OPINIÓN DEL GOBIERNO ACERCA DE SI HA CUMPLIDO CON SU DEBER EN CUANTO AL MANTENIMIENTO DE SU POSICIÓN EN RELACIÓN A LAS DIFICULTADES DEL SECTOR DE LA MINERÍA Y LA DECISIÓN COMUNITARIA QUE FIJA UN RÉGIMEN DE AYUDAS DECRECIENTES Y SUJETO A UN CIERRE CON ANTERIORIDAD AL AÑO 2018.

(Núm. exp. 681/000746)

AUTOR: ÁLVAREZ OTEO, MARÍA ELOÍSA (GPS).

El señor PRESIDENTE: La siguiente pregunta, la 681/000746, está formulada únicamente por la senadora Álvarez Oteo y, al no estar presente, decae.

– PREGUNTA SOBRE EL NÚMERO Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES DE LA PROVINCIA DE SORIA QUE SE BENEFICIARON DEL BONO SOCIAL EN LA FACTURA ELÉCTRICA DURANTE EL AÑO 2011.

(Núm. exp. 681/000747)

AUTORES: GIL GARCÍA, ANDRÉS (GPS) y ÁLVAREZ OTEO, MARÍA ELOÍSA (GPS).

– PREGUNTA SOBRE EL NÚMERO Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES DE LA PROVINCIA DE LEÓN QUE SE BENEFICIARON DEL BONO SOCIAL EN LA FACTURA ELÉCTRICA DURANTE EL AÑO 2011.

(Núm. exp. 681/000792)

AUTORES: GIL GARCÍA, ANDRÉS (GPS), GARCÍA DEL BLANCO, IBÁN (GPS) y SEN VÉLEZ, NICANOR JORGE (GPS).

– PREGUNTA SOBRE EL NÚMERO Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES DE LA PROVINCIA DE ZAMORA QUE SE BENEFICIARON DEL BONO SOCIAL EN LA FACTURA ELÉCTRICA DURANTE EL AÑO 2011.

(Núm. exp. 681/000793)

AUTORES: GIL GARCÍA, ANDRÉS (GPS) y FERNÁNDEZ BLANCO, JOSÉ (GPS).

– PREGUNTA SOBRE EL NÚMERO Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES DE LA PROVINCIA DE PALENCIA QUE SE BENEFICIARON DEL BONO SOCIAL EN LA FACTURA ELÉCTRICA DURANTE EL AÑO 2011.

(Núm. exp. 681/000819)

AUTORES: GIL GARCÍA, ANDRÉS (GPS) y ANDRÉS PRIETO, RAQUEL MIRIAM (GPS).

El señor PRESIDENTE: Pasamos al siguiente grupo de preguntas formuladas por los senadores Gil García, García del Blanco y Fernández Blanco y por las senadoras Andrés Prieto y Álvarez Oteo. El senador Gil García ha manifestado su intención de agruparlas, son preguntas sobre el número y las características de los hogares de la provincia de Soria, León, Zamora, Palencia con respecto al bono social en la factura eléctrica, con los números 681/000747, 681/000792, 681/000793 y 681/000819.

Tiene la palabra el senador Gil García.

El señor GIL GARCÍA: Muy buenas tardes. Muchas gracias, señor presidente.

Señora secretaria de Estado de Turismo, se me hace un poco extraño formularle a usted preguntas relativas a materias que no son de su competencia directa, pero considero que el Gobierno está suficientemente bien representado en su persona aquí, esta tarde, con lo cual se las formularé con mucho gusto, no sin antes destacar que esta pregunta es fruto, como también señalaba mi compañero anteriormente, el senador Fernández Blanco, de preguntas formuladas por escrito hace bastantes meses y que se traen a esta comisión tal y como establece el Reglamento reconvertidas en orales porque no se han respondido. Quiero insistir en que es necesario para ejercer nuestra función de control al Gobierno el responder en tiempo y forma a estas preguntas.

Sin más, señora Borrego, el bono social es una medida puesta en marcha por el anterior Gobierno, el Gobierno socialista, en el año 2009 y que supone, como usted sabe, la congelación de la tarifa de la luz para diferentes colectivos, fundamentalmente para familias que tienen a todos sus miembros en paro, para familias numerosas y para hogares que tienen instalada una potencia inferior a 3 kilovatios en primera residencia. Se trata de una tarifa preferente, por tanto, de la que disfrutaban 2,5 millones de usuarios de la electricidad en nuestro país, pero que según la Comisión Nacional de la Energía a finales del año 2012 tenía un 5,3% menos de beneficiarios que a finales del año 2011, quizá debido a que ni desde su Gobierno ni desde las propias compañías eléctricas se han realizado ni campañas de información ni, sobre todo, información dirigida a estos colectivos tan necesitados de ayudas en este momento en nuestro país. Lo peor de todo es que, según las propias previsiones que hace la Comisión Nacional de la Energía, el número de estas ayudas seguirá descendiendo en el año 2013 hasta cerca de 2,4 millones, lo que significa un 5,7% adicional de caída, con lo cual en estos dos años, con ustedes en el Gobierno, se habrían reducido en más de un 10% los beneficiarios de este bono social. Señora Borrego, esto sería una buena noticia si el motivo de la disminución de estas ayudas fuese que ha descendido el número de familias con todo sus miembros en paro, pero resulta que, desgraciadamente, está ocurriendo todo lo contrario. En el tiempo que llevan ustedes en el Gobierno los hogares con todos sus miembros en el paro subieron en el 2012 en 258 700, lo que supone un 16,4% más que en el año anterior, que en 2011, hasta situarse en la dramática cifra de 1 833 700 a finales del año pasado. En mi comunidad autónoma, en Castilla y León eran ya, en el mes de abril, 84 500 familias con todos sus miembros en paro, situación más acentuada en Burgos, provincia a la que represento y que encabezaba el *ranking* regional con 11 800 hogares con todos sus miembros sin empleo. Es decir, se da la curiosa paradoja de que durante el año 2012 subieron un 16% el número de familias con todos sus miembros en paro, mientras que los beneficiarios del bono social de la tarifa eléctrica bajaron un 5%, cuando el requisito principal para acogerse a estas ayudas es precisamente que todos los miembros de la unidad familiar estén en paro. Cualquiera se pregunta, señora secretaria, cómo es posible que bajen los usuarios de un bien de primera necesidad como es la electricidad cuando ese bien lo está necesitando cada vez más gente.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Industria, Energía y Turismo

Núm. 187

20 de junio de 2013

Pág. 12

Podemos pensar que la escasa publicidad que tanto ustedes como las compañías eléctricas dedican a dar a conocer el bono social, unido desde luego a la incertidumbre sobre su continuidad lo que se pretende es buscar precisamente esto, desincentivar su uso. Esto es lo que piensan las organizaciones de consumidores que hablan de falta de campaña de información y de que muchos usuarios desconocen que son potenciales clientes de este bono social y se quedan, por tanto, sin percibir estas ayudas.

Desde mi grupo consideramos que esta falta de información y de transparencia no es ético, luego no es honesto ni eficiente ni es presentable en un momento tan delicado como el que atraviesan miles de familias en nuestro país.

Fruto de esta inquietud y esta motivación hemos formulado esta pregunta en el pasado mes de febrero. Remitimos varias en este sentido, que hacían referencia a las nueve provincias de Castilla y León, pero restan por responder cuatro que son las que se formulan y que se recogen en el orden del día y que he agrupado en esta intervención.

Por resumirle, lo que le planteamos es: cuántos hogares en cada una de las provincias de Soria, León, Zamora y Palencia se beneficiaron en su recibo de la luz del bono social durante el año 2011; cuántos de estos hogares corresponden a consumidores con potencias contratadas inferiores a 3 kilovatios; cuántos de estos hogares corresponden a familias numerosas; cuántos son perceptores de pensiones mínimas; por último, cuántos de esos corresponden a hogares que tuvieron a todos sus miembros en paro.

Nada más. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (Borrego Cortés): Gracias, señor presidente.

Le voy a decir primero los totales y, después, por características de esos hogares. Los perceptores son: en la provincia de León, el total de consumidores del bono, 52 284; por potencia contratada inferior a 3 kilovatios, 45 810; por concepto de familias con todos sus miembros desempleados, 223; familias numerosas, 785; pensionistas, 5466.

En la provincia de Palencia, el total de consumidores del bono social asciende a 19 262; con potencia inferior a 3 kilovatios, 15 834; desempleados, 98; familias numerosas, 446; pensionistas 2884.

En la provincia de Soria, el total de consumidores asciende 11 576; con potencia inferior, 9786; desempleados, 21; familias numerosas, 278; pensionistas, 1481.

Y en la provincia de Zamora, el total de consumidores es de 23 513; con potencia inferior, 17 875; desempleados, 66; familias numerosas, 306, pensionistas, 5266.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria de Estado.

Tiene la palabra el señor Gil para el turno de réplica.

El señor GIL GARCÍA: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias por los datos. Señora secretaria de Estado, no puedo dejar de insistir en preguntarle si considera que las acciones de promoción para dar a conocer a estos colectivos tan necesitados de ayuda en estos momentos y a tenor de las cifras que he dado en mi primera intervención, si considera el Gobierno que son suficientes y si puede decirme si van a tomar algún tipo de iniciativa para que estas ayudas lleguen a estas familias, tanto en Castilla y León como en el conjunto del Estado.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Gil.

Tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (Borrego Cortés): Señoría, le daremos traslado de las acciones que se van a emprender de información al consumidor en el plazo reglamentario.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria de Estado.

– PREGUNTA SOBRE LOS BENEFICIOS OBTENIDOS DURANTE LOS CINCO ÚLTIMOS AÑOS POR EL PARADOR DE SORIA.

(Núm. exp. 681/000762)

AUTORES: GIL GARCÍA, ANDRÉS (GPS) y ÁLVAREZ OTEO, MARÍA ELOÍSA (GPS).

El señor PRESIDENTE: Pasamos a la siguiente pregunta, la número 681/000762, relativa a los beneficios obtenidos durante los cinco últimos años por el Parador de Soria, formulada igualmente por el senador Gil García y la senadora doña María Eloísa Álvarez Oteo.

Tiene la palabra el senador Gil García.

El señor GIL GARCÍA. Muchas gracias, presidente.

Voy a intervenir brevemente, en nombre de la senadora Álvarez Oteo, a quien quiero mandar desde aquí, si me lo permiten, un fuerte abrazo porque su estado de salud es muy delicado. Quizás nos esté siguiendo a través de Internet, por eso quiero mandarle este mensaje.

Es una pregunta escrita, que se formuló el 19 de febrero, cuyo plazo para su respuesta venció el 5 de abril, que trata de saber cuáles han sido los beneficios obtenidos durante los cinco últimos años por el Parador de la provincia de Soria.

Muchas gracias. El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Gil.

Lógicamente, esta comisión también se une a sus buenos deseos de recuperación de la senadora doña María Eloísa Álvarez Oteo.

Para contestar a la pregunta, tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (Borrego Cortés): Gracias, presidente.

En los últimos años, el Parador de Turismo de Soria ha obtenido los siguientes resultados: en 2008, 179 389,65; en 2009, 388 390,88; 2010, -171 039,80; en 2011, -226 835,19; en 2012, -536 289,18.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

– PREGUNTA SOBRE EL GRADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO DESTINOS INTELIGENTES EN LA PROVINCIA DE BURGOS DENTRO DEL PLAN NACIONAL E INTEGRAL DE TURISMO (PNIT) 2012-2015.

(Núm. exp. 681/000779)

AUTOR: GIL GARCÍA, ANDRÉS (GPS).

– PREGUNTA SOBRE EL GRADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO DESTINOS INTELIGENTES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN DENTRO DEL PLAN NACIONAL E INTEGRAL DE TURISMO (PNIT) 2012-2015.

(Núm. exp. 681/000785)

AUTOR: GIL GARCÍA, ANDRÉS (GPS).

– PREGUNTA SOBRE EL GRADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO DESTINOS INTELIGENTES EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA DENTRO DEL PLAN NACIONAL E INTEGRAL DE TURISMO (PNIT) 2012-2015.

(Núm. exp. 681/000790)

AUTORES: GIL GARCÍA, ANDRÉS (GPS) y MONTES JORT, FÉLIX (GPS).

– PREGUNTA SOBRE EL GRADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO DESTINOS INTELIGENTES EN LA PROVINCIA DE ZAMORA DENTRO DEL PLAN NACIONAL E INTEGRAL DE TURISMO (PNIT) 2012-2015.

(Núm. exp. 681/000794)

AUTORES: GIL GARCÍA, ANDRÉS (GPS) y FERNÁNDEZ BLANCO, JOSÉ (GPS).

– PREGUNTA SOBRE EL GRADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO DESTINOS INTELIGENTES EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA DENTRO DEL PLAN NACIONAL E INTEGRAL DE TURISMO (PNIT) 2012-2015.

(Núm. exp. 681/000797)

AUTORES: GIL GARCÍA, ANDRÉS (GPS) y DIEGO CASTELLANOS, MARÍA ELENA (GPS).

– PREGUNTA SOBRE EL GRADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO DESTINOS INTELIGENTES EN LA PROVINCIA DE VALLADOLID DENTRO DEL PLAN NACIONAL E INTEGRAL DE TURISMO (PNIT) 2012-2015.

(Núm. exp. 681/000798)

AUTORES: GIL GARCÍA, ANDRÉS (GPS) y ÁLVAREZ VILLAZÁN, EMILIO (GPS).

– PREGUNTA SOBRE EL GRADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO DESTINOS INTELIGENTES EN LA PROVINCIA DE ÁVILA DENTRO DEL PLAN NACIONAL E INTEGRAL DE TURISMO (PNIT) 2012-2015.

(Núm. exp. 681/000800)

AUTORES: GIL GARCÍA, ANDRÉS (GPS) y BURGOS GARCÍA, JOSÉ MARÍA (GPS).

– PREGUNTA SOBRE EL GRADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO DESTINOS INTELIGENTES EN LA PROVINCIA DE LEÓN DENTRO DEL PLAN NACIONAL E INTEGRAL DE TURISMO (PNIT) 2012-2015.

(Núm. exp. 681/000801)

AUTORES: GIL GARCÍA, ANDRÉS (GPS), GARCÍA DEL BLANCO, IBÁN (GPS) y SEN VÉLEZ, NICANOR JORGE (GPS).

– PREGUNTA SOBRE EL GRADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO DESTINOS INTELIGENTES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA DENTRO DEL PLAN NACIONAL E INTEGRAL DE TURISMO (PNIT) 2012-2015.

(Núm. exp. 681/000820)

AUTORES: GIL GARCÍA, ANDRÉS (GPS) y ANDRÉS PRIETO, RAQUEL MIRIAM (GPS).

El señor PRESIDENTE: Las preguntas números 681/000779, 681/000785, 681/000790, 681/000794, 681/000797, 681/000798, 681/000800, 681/000801 y 681/000820, del senador Gil García, han sido agrupadas y todas se refieren al grado de implantación del proyecto Destinos Inteligentes en las diferentes lugares: provincia de Burgos, Comunidad Autónoma de Castilla y León, provincia de Segovia, provincia de Zamora, provincia de Salamanca, provincia de Valladolid, provincia de Ávila, provincia de León y provincia de Palencia.

Para formular las preguntas, tiene la palabra el senador Gil.

El señor GIL GARCÍA: Gracias de nuevo, presidente.

Voy a contestar de manera agrupada para intentar, lógicamente, favorecer el desarrollo de esta comisión. Señora secretaria de Estado, el turismo, como usted muy bien sabe, genera en España el 10,2% del producto interior bruto y algo más del 11% del empleo. En mi comunidad autónoma, Castilla y León, representa el 10% con, nada más y nada menos, que 69 000 empleos asociados a este sector. Para ilustrar la importancia que tiene este sector en mi comunidad autónoma, le voy a dar únicamente un dato, y es que solo en la modalidad de turismo rural, hay más de 4000 establecimientos; de ellos, 471 solo en mi provincia, en Burgos.

Los datos del pasado mes de abril que arroja el turismo en Castilla y León y, en particular, en mi provincia de Burgos, desde luego, son poco halagüeños, bastante sombríos. Se ha producido un bajón de viajeros del 17% respecto al mismo mes de abril del año anterior, tanto en el conjunto de la región como en la provincia que le cito, y si miramos el número de pernотaciones, que también es un indicador muy a tener en cuenta, los datos son incluso menos alentadores todavía, con un descenso del 22% y del 18%, respectivamente.

Desde luego, podemos achacar estos datos sin más a la crisis, tanto en demanda interna como externa, pero eso sería cerrar los ojos a una realidad bastante tozuda. Uno de los problemas que arrastra la industria turística española y que repercute en la insuficiente calidad del empleo en este sector es la persistencia en gran medida de un perfil del turista que busca un destino turístico masivo y barato, a lo que hay que sumar su excesiva estacionalidad. La estacionalidad, en concreto, en destinos turísticos como Castilla y León es una de nuestras grandes debilidades.

Si queremos diferenciarnos de nuestros competidores atrayendo turismo de calidad y generando, por tanto, también, empleo de calidad, además de la promoción, que está muy bien, de la marca España,

debemos adelantarnos a las exigencias de los visitantes, y en esta labor, la potenciación de las TIC, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de los destinos turísticos es fundamental. Como usted sabe, la sociedad estatal Segittur, es la responsable de impulsar la innovación, la I+D+i en el sector turístico español y, por tanto, del desarrollo de los denominados destinos turísticos inteligentes o Smart Cities, también, contenidos en el punto número 11 del Plan Nacional e Integral de Turismo 2012-2015. Estos destinos inteligentes representan un concepto de destino innovador, con una infraestructura tecnológica de vanguardia, accesible para residentes y también para los visitantes, y que facilita la interacción e integración del visitante con el entorno. Todo ello incrementa la calidad de la experiencia turística y, por tanto, el prestigio y el aumento de los visitantes. Medidas como la implantación de redes Wi-Fi, monitorización de flujos de visitantes, gestión de transporte intermodal, localización de plazas de garaje, videomonitorización de zonas peligrosas o conflictivas o la puesta en marcha, por ejemplo, del historial médico en el propio teléfono móvil, etcétera, todas ellas permiten al potencial visitante interactuar con el entorno que va a visitar y, sobre todo, al sector privado que opera en este ámbito le permite captar mejor datos del sector y afinar en su oferta, ser más preciso y dirigirla mejor.

En junio de 2012, en el Plan Nacional e Integral de Turismo, su ministerio establecía la inmediata implantación de destinos inteligentes, especialmente en destinos ya consolidados; sin embargo, un año después, y con la campaña de verano ya en marcha, solo existen —si no me equivoco y no estoy mal informado— tres destinos inteligentes en plena implantación, que son los que se encuentran en El Hierro, en la Playa de Palma y en Haro, de un total de 11, en una primera fase, aún sin desarrollar.

La secretaria de Estado, de la que usted es titular, paralelamente, puso en marcha también hace un año la Plataforma Comparte Iniciativas, relativa a intercambio de transferencia de tecnología en materia turística entre comunidades autónomas. Quiero plantearle si esta colaboración también se realiza entre comunidades autónomas y el Estado ya que, como usted entenderá, en una región, como Castilla y León, con tres ciudades declaradas Patrimonio de la Humanidad, como usted ha citado anteriormente, resulta muy importante la implantación de estos destinos inteligentes.

En definitiva, me gustaría que nos aclarase si su ministerio contempla impulsar durante este año 2013 el modelo de destino inteligente de una manera más decidida que la que ha llevado a cabo hasta ahora y, más en concreto, en lo que se refiere al territorio de Castilla y León, que hace alusión a las provincias de Burgos, Segovia, Salamanca, León, Palencia, Zamora, Ávila, Valladolid y, en su conjunto, a la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Señora secretaria de Estado, tiene la palabra.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (Borrego Cortés): Gracias, presidente.

Señoría, coincido con usted en que, a pesar de la posición de liderazgo del sector turístico español, no podemos perder de vista los diferentes factores que influyen en el entorno como son la globalización de la industria, la aparición de nuevos mercados competidores, los cambios de los hábitos de los turistas, la creciente importancia de la sostenibilidad en los desarrollos turísticos y, sobre todo, el cambio hacia una sociedad que gira cada día más en torno a las nuevas tecnologías de la información.

Por otro lado, surgen nuevos factores a tener en cuenta a la hora de planificar la estrategia de la industria turística. Nos encontramos con un consumidor cada vez más exigente, que busca nuevas emociones y que realiza un mayor número de viajes de menor duración. Los nuevos turistas apuestan por una gran variedad de experiencias creando de esta forma nuevas tendencias de consumo. En este contexto surge la necesidad de crear e implementar un nuevo concepto, el de destino turístico inteligente que, como usted ha dicho, está recogido en el Plan Nacional e Integral de Turismo.

El destino turístico inteligente aúna los conceptos de sostenibilidad, conocimiento e innovación tecnológica en torno a varios destinos turísticos. Como usted ha dicho, se ha trabajado ya en el primer destino inteligente que se ha puesto en marcha en la isla de El Hierro donde se ha inaugurado una red Wi-Fi que cubre toda la isla con 26 puntos de conexión gratis para turistas y residentes, siempre cumpliendo los requisitos de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones y una red WiMax que permita obtener información mediante sensores sobre todo lo que ocurre en el territorio.

A partir de ahí se está trabajando en los distintos desarrollos ligados a la incorporación de las nuevas tecnologías en el territorio para poder ser más eficientes en la gestión de los destinos y que la experiencia de los turistas sea más completa, poniendo en valor recursos turísticos que hasta ahora han podido pasar

desapercibidos, destinos culturales, urbanos, de naturaleza, de compras enfocados, por ejemplo, a ciudades de cruceros. Se está trabajando para probar estos distintos desarrollos que nos permitan aprender y poderlos llevar a todos los destinos con solo una adaptación, lo que favorecerá el ahorrar en recursos y hacerlo de modo más rápido.

La plataforma de intercambio que usted ha citado, Comparte Iniciativas, es una plataforma tecnológica en materia turística entre las comunidades autónomas. Este convenio fue firmado por la Comunidad de Castilla y León en el mes de octubre de 2012 con la intención de transferir todo el conocimiento que se está consiguiendo también a los destinos turísticos de Castilla y León, teniendo en cuenta que no todas las herramientas que se están desarrollando son aplicables en todos los destinos.

A las herramientas que usted ha citado y que —creo— son importantes hay que unir también las que estamos desarrollando en materia de seguridad y en materia de saber y conocer la satisfacción del turista. Además de definir el concepto de destino inteligente y empezar a desarrollar las aplicaciones, también se ha definido un nuevo modelo de oficina de información turística en destinos que facilite su estandarización y puesta en marcha por las comunidades autónomas y las localidades, la oficina de turismo del siglo XXI y, a su vez, se está poniendo en marcha un programa que hemos firmado ya con la Organización Mundial del Turismo que, como ustedes saben, tiene sede en Madrid para seguir trabajando. Durante este verano veremos varias de estas aplicaciones y herramientas ya desarrolladas. Se podrán ir implantando en los destinos, algo que resultará más fácil a través de esta plataforma que, como le he comentado, Castilla y León ha firmado y en la cual colabora.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria de Estado.
Tiene la palabra, señor Gil, en turno de réplica.

El señor GIL GARCÍA: Gracias, presidente.

Al escuchar su respuesta debo decirle que si el ritmo de implantación de destinos turísticos inteligentes como tales, como recoge el plan, es el que se ha visto hasta ahora o el que se deduce de su respuesta, eso nos hace pensar, desgraciadamente, que algunas comunidades, como Castilla y León, probablemente nos quedemos «a verlas venir» en esta legislatura. Esto resulta decepcionante en cierta medida, pero, señora secretaria de Estado, he intentado demostrarle al principio la importancia que tiene el sector turístico de interior en Castilla y León y las cifras tan preocupantes que tenemos, lo que hace sin duda que nos planteemos la necesidad de invertir y apoyar diferentes planes y medidas que estimulen este sector detrás del cual hay un número de empleos muy importante.

¿Sabe usted cuál fue el descenso del turismo interior en Castilla y León en el último mes? Fue de un 26,27%. Es algo tremendo. Se están destruyendo muchos empleos en este sector tanto en la provincia de Burgos como en Castilla y León en general, y sé que usted lo achaca a la falta de demanda de consumo interno y a que los españoles, lógicamente, no están para hacer viajes de turismo por el interior. Esto es lo que nos preocupa. Creemos que es la consecuencia de un conjunto de políticas económicas francamente equivocadas que está impulsando este Gobierno y que están haciendo que decaiga la confianza en aquellos que pueden consumir y están trabajando, una desconfianza que se está trasladando al sector del turismo por medio de una serie de medidas de austeridad que están ahogando el sector turístico de interior en Castilla y León. Es verdad que antes de la llegada de ustedes al Gobierno ya existía la crisis, pero lo que no existía es la desconfianza que se ha instalado en los consumidores y que está perjudicando gravemente las posibilidades de desarrollo de un sector vital y estratégico en Burgos y en el resto de Castilla y León.

Señora secretaria de Estado, quiero trasladarle la necesidad urgente de que su Gobierno establezca algún tipo de inversión urgente en el sector turístico en Castilla y León. La última vez que le planteé una pregunta sobre esta materia, concretamente referida a Burgos, usted me respondió tajantemente que para el año 2013 la inversión en planes de ayuda al sector turístico en Burgos era de cero euros. Puede revisar el acta. Desde luego, con estas cifras y con sus planes el futuro es poco halagüeño y yo no me resisto a intentar conseguir un mínimo compromiso que dé tranquilidad al sector porque, como le digo, son pocas las posibilidades de desarrollo que tienen algunos territorios —en la provincia de Burgos hay muchos que dependen de este sector—, pero se merecen algo más por parte de este Gobierno que las respuestas que usted nos está dando hasta el momento.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Gil.
Para dúplica tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (Borrego Cortés): Gracias, presidente.

En primer lugar, quiero decirle, señoría, que con el grado de desarrollo que están teniendo las herramientas para implantar los destinos inteligentes, no solo lo van a ver algunas provincias de Castilla y León sino que lo verán todas. Lo que no puedo asegurarle es que todos los destinos de España —no podemos olvidarnos de que una provincia no es un solo destino sino múltiples destinos— puedan llegar a ser destino inteligente.

Quiero decirle también que como nosotros consideramos que las nuevas tecnologías son imprescindibles no solo en la promoción que hace el Estado sino en la que hacen cada uno de los establecimientos y sus sistemas de reserva, el Ministerio de Industria ha convocado la nueva línea de ayudas para crear los establecimientos conectados, línea a la que espero puedan acceder muchos establecimientos de Castilla y León.

Usted hablaba también de la caída de la demanda nacional. Sí, efectivamente, ha caído y somos conscientes de ello, y se están viendo más afectadas aún las zonas de interior. Hemos puesto en marcha un plan de turismo de interior con las comunidades autónomas de interior y también un plan de promoción del turismo rural en el exterior ya que también es importante que los alojamientos rurales de España, que tienen una gran categoría, puedan ser conocidos en el exterior, para lo que estamos trabajando conjuntamente con las comunidades autónomas. Al mismo tiempo le avanzo, como probablemente habrá visto, que en los próximos días va a empezar una campaña para incentivar el turismo doméstico, sabiendo de todas maneras que solo un 7% de los españoles viajan fuera para pasar sus vacaciones. Es decir, la mayoría de los españoles nos quedamos en España a disfrutar de nuestras vacaciones. Con esa campaña pretendemos que mucha gente que no pueda optar por unas largas vacaciones considere que a lo mejor sí puede optar por unas más cortas o por redescubrir cosas que tienen muy cerca de ellos.

De todas maneras, quiero darle los últimos datos que tenemos de turismo para que vea que, aunque es verdad que tenemos un claroscuro y baja la demanda del turismo doméstico, los españoles seguimos viajando. No podemos olvidar que en el último trimestre seguimos viajando un 10% menos, pero seguimos viajando. Ciertamente, hemos bajado en las pernoctaciones y elegimos formas de viaje más baratas.

Quiero darle los últimos datos de turismo internacional, que usted ha visto tan negativo. Mañana se darán los datos del mes de mayo, que se conocerán a primera hora de la mañana; pero, según los últimos que tenemos cerrados, que son de abril, han visitado España 4,6 millones de turistas, una cifra que se incrementó un 3,19% respecto al mismo mes del año pasado. Es la mejor cifra de los cinco últimos años.

Pero no solo es importante el número de turistas que nos visitan, sino que también es importante el gasto que hacen estos turistas cuando viajan a España, que se ha aumentado en un 5,5% respecto al año pasado. Ya estamos hablando en 2012 de datos muy buenos y muy halagüeños. Por lo tanto, aun siendo conscientes de que no son las mismas cifras que las del turismo doméstico, creo que las cifras de turismo internacional son buenas, y, desde luego, mucho mejores de lo que nos esperábamos.

En cuanto al turismo nacional, vamos a hacer todo lo que esté en nuestra mano para incentivar el turismo doméstico y para que se redescubran zonas de España que a lo mejor tenemos muy cerca y no las hemos descubierto.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria de Estado.

Sustanciado el orden del día, tan solo nos queda darle las gracias nuevamente a la secretaria de Estado de Turismo, por su presencia en esta comisión para atender, en nombre del Gobierno, a las preguntas del orden del día de hoy.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Eran las diecisiete horas y treinta y cinco minutos.